

SECRETARÍA TÉCNICA DE RECURSOS HUMANOS CIRCULAR Nº 1110/STRH/2018

Para:

Jefes de Despachos Judiciales y Administrativos

De:

Mercedes De León de Mendizábal

Secretaria Técnica

Asunto:

Procedimientos en casos de prórrogas de nombramientos y cese de labores

de Servidores Judiciales.

Fecha:

14 de mayo de 2018

Por este medio, la Secretaría Técnica de Recursos Humanos, solicita a todos los despachos judiciales y administrativos, que realizan nombramientos, cumplir con los procedimientos que a continuación se detallan en los casos de prórrogas de nombramientos y cese de labores de servidores judiciales:

1. Prórrogas de nombramientos:

- a. Un (1) mes antes de la fecha de cierre debe comunicarse a la Secretaría Técnica de Recursos Humanos, que se prorrogará el nombramiento y el término del mismo (interino por un período... ó permanente a partir de la fecha...).
- b. La solicitud para que sea tramitada, deberá estar acompañada del formulario de evaluación de la labor del servidor judicial, (Forma: DRH/15) debidamente completado y firmado.
- c. De no cumplirse con ello, el funcionario será excluido de planilla al término de su última designación y por lo tanto, no se generará su pago regular.

2. Destituciones o renuncias:

a. En el caso de destituciones o renuncias, éstas deben ser comunicadas a la Secretaría Técnica de Recursos Humanos, tomando en cuenta la fecha de cierre, conforme al calendario de registro y pagos de salarios de la Contraloría General de la República, que se les remite a todos los despachos semestralmente, para que tomen en cuenta estas fechas de inicio y cierre, para las acciones de personal que realicen.

Agradecemos el cumplimiento de lo anterior, para evitar que se causen perjuicios económicos al Estado, y se generen pagos indebidos por no hacerse las acciones dentro del período establecido, por la Contraloría General de la República.

Por otro lado, no cumplir con lo señalado, ocasionará que los funcionarios de primer ingreso en las posiciones, no puedan recibir su pago, ya que dependerán de que se haya hecho el reintegro por parte del funcionario que renunció o que se destituyó, quien recibió el pago que no le correspondía.

Atentamente,

MDM/ba

FORMA: DRH/15 Fecha de Edición: 09 de mayo de 2014



DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

FORMULARIO DE EVALUACIÓN DE FUNCIONARIOS INTERINOS (Prorroga de Nombramiento)

									
Nombre:					Cédula No.:				
Cargo:									
Despacho:							-		
· ·	-								
Período de	Evaluación:	Desde:					Hasta:		
		EVA	LUACIÓN: (Califique	de 1 a 5 c	ada uno de lo	s siguientes factores.]	
								J	
	Deficiente 1		Insuficiente 2		Suficiente 3		Superior 4	Excelente 5	
Calificaciones	No sati factores n rendimient puesto.	nínimos de	Satisface meno factores mini rendimiento puesto.		Satistace		Supera los factores mínimos establecidos para el puesto.		iento es al para el
<u></u>					_				
	Conocimiento de los detalles de su trabajo.						(
Conocimiento del trabajo		Conocimiento de los reglamentos y procedimientos que se utilizan en el Órgano Judicial.						(,
		Conocimiento de las fuentes de información necesarias para su trabajo.						()
	Aplica sus conocimientos al trabajo.						()	
	Cantidad de trabajo producido.						(
	Puntualidad en la entrega del trabajo.						()	
Producción, cantidad y calidad		Cortesía y respeto en las relaciones interpersonales.						(
		Calidad de su trabajo.						(
	Organizado, tiene métodos para realizar su trabajo.						(
Mantenimiento y uso del equipo		Cuidado conservación de equipos y materiales.)
		Cumplimiento del trabajo asignado haciendo uso racional del equipo.						(
	Cumplimiento de horarios de trabajo.						(
Responsabilidad	Reconocimiento y corrección de errores para mejorar su trabajo.						(
•	Sigue las instrucciones que se le imparten. Discreción y prudencia en el manejo de la información.						(
		Discreción :	y prudencia en	el manej	o de la info	rmación.		(_)
Calificación	TOTAL						()	
NOMBRE Y FIRMA DEL EVALUADO				NOMBRE Y FIRMA DEL EVALUADOR					
Nombre:				Nombre:					
					-				
Firma:					Firma:				
Fecha:				Fecha:					

FORMA: DRH/15.01 Fecha de Edición: 09 de mayo de 2014

COMENTE LA VALORACIÓN ASIGNADA DE CONSIDERARLO NECESARIO: 1). Superior (es) inmediato (s): 2). Funcionario: Nombre y Firma del Superior Inmediato Día / Mes / Año Nombre y Firma del Superior Inmediato Día / Mes / Año Nombre y Firma del Funcionario Día / Mes / Año